

MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JEEP/JAUS/mla

LOTA, 12 de enero de 2015.-

DECRETO N° 72.-

VISTOS:

DECRETO N° 72.-

VISTOS:

a) Nómina de funcionarios para

de la comuna, los días 10 y 11 de Enero de 2015.-

para funcionarios municipales:

Administrativo para funcionarios municipales;

Estructura y Funciones de la Ilustre Municipalidad de L

rigen los actos de los órganos de la administración del e

rio del Interior publicado en D.O. el 26.07,

que fija texto refundido de la Ley N° 18695.

CONSIDERANDO:

La necesidad del Servicio de contar con funcionarios municipales para que
coordinen con las unidades correspondientes, en eventuales necesidades de los habitantes de la comuna, durante los fines de semana
de la época estival.

Y, en uso de lo dispuesto en el

en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12 y las facultades que me confiere

el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucio

nal de Municipa José trabajo extraordinario, para realizar labores de vigilancia en
cipales, en las fechas, turnos y horarios que se indican:

playas de la comuna, y apoyo en actividades mun

que se indican.

DIA 10.01.2015

DIA 10.01.20

15
20:00 hrs.

Turno 09:00 a

Funcionarios:

❖ Elian

a Alvarado, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R.

Turno 09:00 a 20:00 hrs.

Funcionarios:

❖ Rubén Alarcón López, Técnico a Contrata, Grado 14° E.

M.R.

á registrado de acuerdo a normativa citada en letra c) de los

2.- El trabajo se

ñalado en el presente decreto, será compensado en tiempo

3.- El trabajo se

MUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, CO



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL